

CIRCULAR N° 01b-2019
TRIBUNAL REGIONAL VALPARAÍSO
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

3 de enero de 2019

Tribunal Regional de Valparaíso completa información de Circular 01-2019, con listado de candidaturas de próximas elecciones de Directiva Regional y de Coordinadores/as de Espacios Basales de la Región de Valparaíso, y se incluye candidatura aprobada de coordinación FERD.

1. ESPACIOS BASALES

1.1 Candidaturas aprobadas.

Las candidaturas a coordinación de espacios basales que se encuentran aprobadas por cumplir con lo dispuesto en nuestra normativa interna y con las circulares del Tribunal Supremo N° 30-2018 y N° 34-2018, son las siguientes:

ESPACIO	CANDIDATA/O
Comisión de Gobiernos Locales	Marcela Isabel Correa Ibacache
Frente de Diversidad Sexual	Rodrigo Alejandro Asencio Miranda
Frente Docente	Isabel Edith Espinoza Fernández
Frente Ecosocial	Fidel Rodrigo Cueto Rosales
Frente Feminista	Valeria Angélica Cárcamo Vidal
Frente de Estudiantes	Chalid Desiree Ibacache Polo
Territorio Aconcagua	Alfonsina Alondra Alfaro Núñez (*)
Territorio Quilpué - Villa Alemana	Marcela Lorena Suarez Bastías
Territorio Valparaíso	Sebastián Ricardo Villarroel González
Territorio Viña del Mar	Álvaro Ignacio Viveros Ibarra

(*) Según Certificado SERVEL, de fecha 28 de diciembre de 2018, “figura con afiliación política vigente al Partido REVOLUCION DEMOCRATICA, desde el 11 de octubre de 2018”.

1.2. Candidaturas rechazadas.

Las candidaturas a coordinación de espacios basales que se encuentran rechazadas, son las siguientes:

ESPACIO	CANDIDATA/O	MOTIVO
Territorio San Antonio	Gilberto Alejandro Silva Araya	No se envió información en el plazo estipulado en la Circular N° 34-2018 del Tribunal Supremo.

1.3. Candidaturas desiertas.

Los espacios basales cuya elección se declara desierta, son los siguientes:

ESPACIO	CANDIDATA/O	MOTIVO
Comisión de Salud	-	No se envió información
Territorio Concón	-	No se envió información

2. DIRECTIVA REGIONAL

2.1 Candidaturas aprobadas.

Las candidaturas a Directiva Regional que se encuentran aprobadas por cumplir con lo dispuesto en nuestra normativa interna y con las circulares del Tribunal Supremo N° 30-2018 y N° 34-2018, son las siguientes:

LISTA	CANDIDATA/O	CARGO
Construyamos Región	Karin Alessandra Riquelme Arellano	Presidenta
Construyamos Región	Hugo Francisco Navarro Aránguiz	Secretario

Construyamos Región	Paula Ivonne Díaz Aguilera	Tesorera
Construyamos Región	Álvaro Salvador Cisternas Espina	Comunicaciones
Revoluciona de Cordillera a Mar	María José Oyarzún Solís	Presidenta
Revoluciona de Cordillera a Mar	Miguel Enrique Caro Montecinos	Secretario
Revoluciona de Cordillera a Mar	Gabriela Paz Cruz Salinas	Tesorera
Revoluciona de Cordillera a Mar	Ernesto Amaro González Salinas	Comunicaciones
Tú haces la Quinta	Marta Carolina Cinto González	Presidenta
Tú haces la Quinta	Cristian Andrés Allendes Villalón	Secretario
Tú haces la Quinta	Javiera Carolina Gilberto Godoy	Tesorera
Tú haces la Quinta	Alan Exequiel Puchi Ayala (*)	Comunicaciones

(*) Según Certificado SERVEL, de fecha 27 de diciembre de 2018, “figura con afiliación política vigente al Partido REVOLUCION DEMOCRATICA, desde el 19 de octubre de 2018”.

2.2. Candidaturas rechazadas.

No hay candidaturas a Directiva Regional que se encuentran rechazadas.

3. APELACIONES E IMPUGNACIONES

3.1. Apelación de candidaturas mal inscritas, rechazadas o desiertas.

Las candidaturas mal inscritas, rechazadas o desiertas, podrán ser apeladas entre el viernes 4 y sábado 5 de enero de 2019, presentando los

antecedentes que sustenten la apelación, al siguiente correo electrónico:
tribunalregionalquinta@revoluciondemoratica.cl

3.2. Impugnación de candidaturas.

Las candidaturas podrán ser impugnadas por cualquier afiliado de Revolución Democrática, entre el viernes 4 y sábado 5 de enero de 2019, presentando los antecedentes que sustenten la impugnación, al siguiente correo electrónico:
tribunalregionalquinta@revoluciondemocratica.cl

**TRIBUNAL REGIONAL VALPARAÍSO
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

MARÍA FERNANDA MORAGA
ALBERTO CHEHADE
ROBERTO ORELLANA